

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
PROHOTESA PROMOTORA DE HOTELES S. A.**

CON FECHA ABRIL 14 DE 2014

Siendo las 11H30 del 14 de Abril de 2014, se reúnen la Sra. Luz Aurora Kuján Chia, Fausto Washington Amén Kuján, Ana Maria Amén Kuján y José Marcos Amén Kuján, accionistas de la compañía PROHOTESA PROMOTORA DE HOTELES S. A., con RUC 0990482241001.

Por unanimidad nombran como Presidente a la Sra. Luz Aurora Kuján Chia; y, como Secretario al Ing. José Marcos Amén Kuján.

Habiendo quórum, el Secretario declara instalada la sesión, dando lectura al orden del día:

- 1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2013**
- 2. APROBAR EL PAGO DE LAS UTILIDADES**

Se presenta el Estado de Resultados del ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2013, el mismo que arroja una utilidad de US\$ 108.098,73.

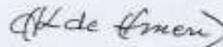
Se nombre a la Sra. CPA Rocio Pio como comisario para que realice la revisión de la parte contable, financiera y tributaria, proporcionándole el Estado de Resultados del ejercicio terminado.

Para dar cumplimiento a las obligaciones para con los trabajadores, se aprueba la repartición de US\$ 16.214,81 correspondiente al 15%, siendo la fecha máxima de pago el martes 15 de abril de 2014.

Finalizado con el orden del día y al no haber otro punto que tratar, procedemos con el cierre de la sesión siendo las 12h00; y, para constancia de lo actuado firman: el Secretario, Ing. José Marcos Amén Kuján; y, la Sra. Presidenta de la Junta, Luz Aurora Kuján Chia.



Ing. José Marcos Amén Kuján
CC 0902779073
SECRETARIO



Sra. Luz Aurora Kuján Chia
CC 0904290566
PRESIDENTE



NOTARIO TRIGÉSIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS
De conformidad con el Num. 3ra. del Art. 10 de la Ley
Notarial. DCY FE: Que la Firma y rubrica estampada en

este documento, corresponde a la de

Ruiz Jose; Lizyara Ruiz

siendo la (s) mismas (s) que constan (n) en las (s) Cédula (s) de
Ciudadanía No. (s) 000279073
0004290566

Guayaquil, 06 MAY 2014

[Signature]
Dr. Piero Thomas Aycant Vincenzini Carrasco
NOTARIO TRIGÉSIMO CANTÓN GUAYAQUIL

